

Contaduría General del
Superior Tribunal de Justicia

Recibos de Sueldo Digitales

Acceso, Registro y Configuración

Recibos de Sueldo Digitales

Acceso al Sistema

A través del Sistema de Recibo Digital cada agente provincial puede ver su recibo de haberes desde el **primer día** del cronograma de pagos definido por la Provincia.

Los agentes del Poder Judicial pueden ingresar directamente al **micro-sitio** oficial de Recibo Digital <https://apps.entrerios.gov.ar/RecibosDigitales/#/login>

También por el **sitio** www.entrerios.gov.ar con la opción **Empleado Público** (Acceso a Servicios y Herramientas para Trabajadores Estatales) y luego vía **Ingresá a Empleado Público** (Datos Personales, Recibo de Haberes, Beneficiario Seguro de Vida)

Recibos de Sueldo Digitales

Registración de la Cuenta

Para poder ver su recibo, el/la agente debe registrarse y activar su cuenta **por única vez** ingresando a :

<https://apps.entrerios.gov.ar/RecibosDigitales/#/login>

Nro. de Documento = ingresar DNI sin puntos

Contraseña = ingresar N° de cuenta de ingresos sin puntos ni guiones. Tiene 12 dígitos y se puede extraer del **ticket** del cajero automático o bien del **homebanking**

No soy un robot = hacer click y luego seleccionar "**Ingresar**".

The image shows a screenshot of the Entrerios digital wage receipt registration website. The interface is in Spanish. It features a dark green header with the text "Recibo Digital" and the "er" logo for Entrerios. Below the header, there are two input fields: one for "Nro. de Documento" (Document Number) and one for "Contraseña" (Password). Underneath these fields is a CAPTCHA section with a checkbox labeled "No soy un robot" (I'm not a robot), a "reCAPTCHA" logo, and links for "Privacidad - Términos" (Privacy - Terms). At the bottom of the form are two buttons: a green "Ingresar" (Enter) button and a blue "Activá tu cuenta" (Activate your account) button. A link for password recovery or account unlock is also present at the bottom.

Recibos de Sueldo Digitales

Configuración de la Cuenta

The screenshot shows a dark-themed web form titled 'Recibo Digital'. At the top right is the 'er' logo. The form has several input fields:

- Nueva Contraseña:** A field labeled 'Ingrese su Nueva Contraseña'.
- Repetir Nueva Contraseña:** A field labeled 'Repita su Nueva Contraseña'.
- Email:** A field labeled 'Ingrese su Email'.
- Confirmar Email:** A field labeled 'Repita su Email'.
- Confirmar:** A green button labeled 'Confirmar'.
- Volver:** A white button labeled 'Volver'.

Una vez que registra la cuenta, el agente deberá ingresar al sistema para establecer una **nueva contraseña** y repetirla para su validación. La contraseña deberá contener al menos **1** letra mayúscula, **1** letra minúscula y **1** número, siendo requisito que la **barra de seguridad** esté completa en **color verde**.

Deberá también ingresar su **correo electrónico** 2 veces y repetirlo para su validación. Este correo será utilizado para confirmar su nueva contraseña , activar la cuenta y enviarle notificaciones.

Recibos de Sueldo Digitales

Confirmación de la Cuenta

Luego de completar **contraseña** y dirección de **correo electrónico**, el agente recibirá un **e-mail** de confirmación.

Dentro del mismo encontrará un link que deberá activar **dentro de las 24hs.** para finalizar el proceso de registro.

 Recibo Digital

entreríos
GOBIERNO

Hola (Nombre y Apellido)

Gracias por autogestionar tu Recibo Digital.
Activá tu Perfil haciendo click [AQUI](#)
(Este link expira en 24 horas)

Luego podrás siempre iniciar sesión ingresando en el Sitio Oficial www.entrerios.gov.ar, opción "Recibo Digital" utilizando tu usuario y contraseña.

Por favor NO RESPONDA el presente correo.
Gracias.

 Por favor, NO IMPRIMA este correo en caso de no ser necesario.
"Proyecto de Despapelización - Secretaría de Modernización del Estado y Participación Ciudadana"

dirección General de Ajetes y Liquidaciones | Ecuador 7981 / (0343) 4209617 - 4207360 | liquidaciones@enterrios.gov.ar | Gobierno de Entre Ríos

Consultas y Sugerencias:

Área de Sueldos y Liquidaciones

0343 4206100 (interno 214) 0343 4206125 (directo)
recibodigital@jusenterios.gov.ar

¡Muchas Gracias!